

RELACIÓN DE SOLICITUD DE ACLARACIONES A LA DOCUMENTACIÓN DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APORTADA POR LOS LICITADORES PARA EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DEL CONTRATO N.º 232/2018 PARA LAS OBRAS DE AMPLIACION DE LA RED DE RADIO DE MEDIA CAPACIDAD DE CANAL DE ISABEL II, S.A.

Durante el plazo concedido al efecto, han presentado ofertas las siguientes empresas:

| | | |
|---|---|-----------|
| 1 | COMFICA, S.L. | B80183916 |
| 2 | COMSA INSTALACIONES Y SISTEMAS INDUSTRIALES, S.A.U. | A64381072 |
| 3 | WAVECOM SOLUÇÕES RÁDIO, S.A. | 504813480 |

Los aspectos susceptibles de aclaración encontrados en la documentación de especificaciones técnicas son los siguientes:

WAVECOM SOLUÇÕES RÁDIO, S.A.

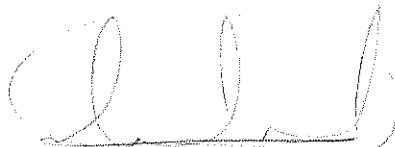
ÚNICO. – La empresa licitadora WAVECOM SOLUÇÕES RÁDIO, S.A. cita textualmente en la página dieciséis (16) de su oferta técnica: *“Wavecom tiene servicio de soporte con sede en Madrid capital, por lo que se prevén dificultades de tiempos para llegar a los emplazamientos”*.

Aclaración: Teniendo en cuenta que la citada afirmación podría comprometer el proyecto y parece contradecir lo dispuesto en el apartado 12.1 “REPUESTOS” del Pliego de Prescripciones Técnicas, **la empresa licitadora deberá aclarar la misma, presentando en su caso una declaración responsable a través de la cual se comprometa a cumplir con lo establecido los pliegos.**

Les recordamos que de conformidad con la Cláusula 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, toda la documentación presentada debe ser original, copia notarial o fotocopia compulsada.

Por favor, presenten la documentación **antes de las 14.00 horas del tercer día hábil computado a partir del día hábil siguiente a la publicación en el tablón de anuncios electrónico del Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid** en la Subdirección de Contratación, Calle Santa Engracia, 125. Edif. 9 planta baja, 28003, Madrid. Si las deficiencias no fueran subsanadas, no será tomada en consideración la oferta presentada en el presente procedimiento de licitación. Tfno. 91.545.10.00

Madrid, a 15 de julio de 2019.



La Secretaria de la Mesa de contratación.